	ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍAS N° 01		
1. ENTIDAD:	**EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO AREA METROPOLITANA DE VALLEDUPAR – E.I.C.E. A.M.V.**		
2. CONTRATO No.:	CONTRATO DE SUMINISTRO N° SCC-003-001 DE 2026	**VALOR TOTAL:**	MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS DIEZ CENTAVOS M/CTE ($ 1.862.179.210)
3. FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	VEINTINUEVE (29) DE ENERO DE 2026		
4. OBJETO DEL CONTRATO:	*IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS COMUNICATIVAS EN INGLÉS EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BECERRIL, CESAR*		
5. CONTRATISTA:	COORPORACION EDUCATIVA NUEVA COLOMBIA		
6. NIT N°:	900. 451.249-6		

7. PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No.:	47-44-101034119	ANEXO No.:	0
8. PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No.:	47-40-101010777	ANEXO No.:	0

ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A. NIT 860.009.578-6

9.TIPO DE APROBACIÓN DE PÓLIZA:

X	Amparo de Cumplimiento
X	Amparo de Responsabilidad Civil Extracontractual

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	29/01/2026	31/08/2026	$744,871,684.00
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	29/01/2026	31/12/2026	$372,435,842.00
CALIDAD DEL SERVICIO	29/01/2026	31/10/2026	$372,435,842.00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	29/01/2026	31/10/2026	$372,435,842.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	29/01/2026	29/06/2029	$93,108,961.00

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	29/01/2026	02/07/2026	$525,271,500.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	29/01/2026	02/07/2026	$525,271,500.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	29/01/2026	02/07/2026	$525,271,500.00

Observaciones:

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación de la E.I.C.E. A.M.V., se firma la presente Acta de Aprobación de Garantías, en Valledupar, Cesar, a los once (11) días del mes de febrero de 2026.

DARÍO JOSÉ FORERO MARTINEZ
Representante legal
E.I.C.E. A.M.V.

Proyectó: **Mariangel Palmera Nieves**
Abogada - Contratista E.I.C.E. A.M.V.